



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00059 DE 19

(ABR. 5 1956)

Por el cual se adjudica una beca y se hacen unos nombramientos

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del primero del presente mes, adjudicase a EDUARDO GOMEZ RUEDA, en la Universidad Industrial de Santander la beca que allí mismo le fue adjudicada por Decreto No.00014 de 1.956, a Gabriel Martinez Rey, quien no la aceptó.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad Citador de la Secretaría Municipal de Higiene, al señor GUILLERMO LOPEZ.-

Art. 3o.- Nómbrase en propiedad Petrolizador de la Secretaría Municipal de Higiene, al señor PORFIDIO RAMIREZ, - en reemplazo de José Ramiro Mantilla, quien no aceptó.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 5 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE

lga.